

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14'00 id.
Id. en el extranjero. 25'00 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 57, 2.º.—Telf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

DEL DIA

Después de leer a Tolstoi ó a Reclus, á Grave ó a Kropotkin, se saca la impresión de que el intelectualismo es lo que nos pierde; entendiendo por intelectualismo la manía insana de penetrar misterios y seguir el hilo hasta el ovillo y subjetivar con exceso y analizar con imprudencia y tomar las cosas demasiado en serio.

Vista así la vida resulta soberanamente triste y horriblemente dura, porque á tal estado la han traído las miserias de los hombres, y es natural que en fuerza de escudriñar y de profundo subjetivismo se agrie el estómago y se ponga cualquiera con un humor de cien mil libertarios sueltos.

Pero no es así como deben mirarse las cosas; hay mucho de triste y de horroroso y de injusto y de malo en este mundo, pero también existe parte buena y hermosa y agradable, y entre llanto, hambres y horrores asoma la risa su faz consoladora.

Tengo para mí que los intelectuales que hacen de todo filosofía y sociología y no sé si también mineralogía y han dado en meter esas cosas en la cabeza á los obreros les han quitado toda idea alegre de la vida, porque después de un libro como las Paabras de un rebelde ó La mala vida todo se le vuelven al lector fantasmas y sombras chinescas.

Claro está que la vida se va poniendo fea, y que hay una lucha horrible en todas partes, pero no por eso pongamos cara de difunto; seamos castizos castellanos y tomemos el tiempo según venga y al mal dar... tabaquear.

Lamentemos las desgracias que las luchas producen y persigamos, aunque no sea más que con nuestra burla, á los lúgubres escritores que nos quieren á todo trance, agriar la vida y no volvamos á leer un libro de esos que nos estropean la sangre para todo un día y le vuelven á uno alemán ó noruego ó una cosa así de fea y de nebulosa.

Ya que no nos queda otra cosa, conservemos de la España antigua aquel temple de espíritu que suaviza situaciones y toma la realidad con cierta calma.

Dejemos los libros horrorosos para gobernantes incautos que no saben de dónde vienen los tiros.

Porque resulta muy curioso que en tanto los obreros leen lo que no les conviene, los gobernantes no se enteran de libros ni de periódicos.

Hay en las obras de Thieso un capítulo que lleva por nombre 'Moyens de prévenir la révolution' [hay en Cesar Cantú un juicio de las causas de la revolución francesa donde expresa su creencia de que un hombre hubiera salvado á Francia, haciéndose árbitro de las reformas necesarias; pero ni la historia ni la política parecen haberse escrito para nuestros poco estudiosos gobernantes.

De política

Los conservadores no ocultan su satisfacción viendo cercado al Gobierno y sin salida en esto de la cuestión social y que es un punto por donde flaquea la situación actual, que no ha puesto su mano con fortuna en los problemas de esa índole.

Para reglamentar las huelgas llevó á las Cortes el Ministro de la Gobernación, uno de los fracasados del gabinete liberal, un proyecto de ley, del que no queda ya memoria y al que siguió otro vialiesco vano é inútil, sobre no sé qué consejos de conciliación.

Y esto no es todo. Por que también podría contarse la torpeza con que ha designado gobernadores, precisamente para las provincias en donde obreros y patronos, andan siempre en diferencias y contiendas.

El propio Sr. González ha declarado, que desde primeros de Enero había avisado al gobernador de Barcelona para que se previniese una huelga general.

Y en efecto, lo que ya holgaba entonces, era la autoridad, por que ha de leerse la carta, publicada en el Herald, para saber bien como estaban las cosas de la moralidad y del orden en Barcelona.

Las Cortes no se cierran. El Dr. Robert quiso interpelar al Gobierno para cerciorarse de si conocía el grave mal desencadenado en Barcelona y que pensaba para poner remedio.

Terciaron en estos preliminares Romero Robledo y Nosedal, pero el Presidente de la Cámara, el Ministro de la Gobernación y el señor Sagasta repitieron en todos los tonos desde el grave y camp nudo de Moret, el patético y laorimeso de González y el burlesco y gracioso de D. Práxedes, que el gobierno no admitía debate abierto, reservándose para cuando el imperio del orden se hubiere restablecido.

Y después de aprobar leyes de carreteras se puso á la orden del día y discusión, el

proyecto de organización de las Universidades, consumiendo turno en contra el Marqués de Figueroa y defendiendo el dictamen de la comisión el Sr. Requejo.

El gobierno á falta de cosa mejor se empeña especialmente en estas circunstancias en discutir la nueva ley municipal.

Y devuelto el dictamen á la comisión de Senado con las modificaciones hechas por los señores García Barrado y Palacio, quizás se pueda leer hoy en la alta Cámara.

En el Senado ha continuado el debate sobre el matrimonio de los militares.

El Sr. Allende Salazar con buen sentido hizo observar al Ministro de la Guerra, que discutiéndose solamente la parte adjetiva de la Real licencia, la Cámara se expone á quedar en ridículo, puesto que puede anularse su voto con una nueva disposición tentativa.

Los obreros metalúrgicos que llegaron á Madrid para que los oyera el Gobierno han hecho importantes declaraciones.

Han negado que sean anarquistas y que busquen el desorden y la explosión actual, han dicho es la del hambre.

Han censurado á los catalanistas y declarando que ellos son españoles.

Salamanca

Ha ocurrido una horrible desgracia en la vía férrea de Salamanca á Plasencia; desgracia que no se sabe cómo fué producida.

El conductor del tren número 102, telegráfico participando que en el kilómetro 143 (término municipal de Terradillos), había sido hallado el cadáver de una anciana, completamente destrozada; cuyo cadáver resultó ser el de la madre de la guardesa del paso nivel que existe en expresado punto.

Dicha desgracia se cree ocasionada por alguno de los trenes ascendentes, al salir dicha infeliz mujer á la vía á cumplir el servicio, en sustitución de su hija que se hallaba enferma de parto.

El Juzgado de Alba instruye diligencias.

Notablemente mejorado de la grave enfermedad que le impidió marchar á Coimbra con sus compañeros de 'Tuna', ha salido de Salamanca

con dirección á Valladolid, el estudiante don Enrique Barcenilla.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del oficial tercero de la Secretaría del Gobierno civil, don Pablo Ruiz.

Ha sido nombrado notario de Peñaranda de Bracamonte, D. Mariano Arenillas, que lo era de Cantalpino

Según los datos recogidos en el Ministerio de la Guerra, las provincias de Salamanca, León, Burgos, Soria y Vascongadas, son las que figuran á la cabeza respecto á instrucción de mozos del reemplazo presente, que se han incorporado á filas.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 25.—Domingo.—Santa Marta, virgen y mártir. Se reza de la dominica segunda de cuaresma, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral. Clero.—Misa de comunión general para las señoras que han practicado los ejercicios espirituales á las seis y ocho de la mañana. Por la tarde, á las seis, el ejercicio final.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las tres y media rosario, plática doctrinal y sermón á cargo de los Rdo. P. Fr. Juan Mandivielva y Fr. Robustiano Gutiérrez, O. P. y Misericordia.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario. Visita continua á la Virgen del Carmen.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

San Martín.—Ejercicio de los siete domingos de San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, reservándose al final. Por la tarde al parar el címbalo, exposición, rosario, plática, ejercicio del día y letanía, reserva y gozos.

San Juan de Sahagún.—Por la tarde al parar el címbalo de la Catedral el ejercicio de los siete domingos de San José.

San Benito.—A las ocho y media misa de los jesuitas, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquias.—Los siete domingos á San José mandados practicar por el Excelentísimo Prelado.

Iglesia de las MM. Dominicas (Duchas).—Función de los siete domingos á San José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, plática á cargo de un P. Dominicó, gozos al santo y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Cristóbal.—A las cuatro de la tarde el Vialiesco.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 24.—Lunes.—San Matías, apóstol; Santa Primitiva, mártir, y San Modesto, Obispo y confesor. Se reza de San Matías, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde rosario.

San Martín.—Al parar el címbalo rosario. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia de los PP. Capuchinos (San Francisco).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia con plática doctrinal.

Noticias varias

Avila. Con motivo de las pruebas verificadas para instalar la luz eléctrica en Piedrahíta, se temió que se perturbase el orden; pues los vecinos de un pueblo inmediato se quejaban

—Entra, entra aquí y de otros labios escucharás la relación.

Hallábase enfrente de una casucha, cuya puerta despedía vivísimos resplandores.

—¿En dónde estamos?—exclamó Jimeno en alta voz.

—¡Voto á Cribas! ¡Señor, señor! Entre su merced por aquí, si quiere ser tratado á cuerpo de rey—exclamó una voz que salía del interior de la casa, y muy conocida del capitán de aventureros.

—¡Chafarote!—gritó éste con agradable sorpresa.

—Entre su merced, que aquí está ardiendo un robleal entero, y hay un vino que consuela.

Inés y Jimeno traspasaron el umbral de la humilde casa, cuya primera habitación era la cocina, ocupada casi toda por la anchurosa chimenea. Sendos escaños de nogal extendíanse por el frente y á entrambos lados, y en medio ardía un haz de leña, cuya llama clara y brillante iluminaba las denegridas paredes.

En uno de los escaños estaba sentada una vieja de rostro seco y arrugado, cubierta la cabeza con una especie de turbante blanco con

Príncipes, arrojó desdeñosamente la sortija á los pies del centinela.

—Señor, le dijo éste, vuestra señoría tendrá que esperarse un momento.

—Esperarme, ¿á qué? ¿ni me será permitido huir de este infernal castillo?

—Señor, yo lo decía por el tiempo, mucho más infernal: ¿no ve su merced qué viento y qué lluvia?

—¿Qué importa? Salgamos.

Inés se envolvió en su manto, se agarró del brazo del capitán, y azotados por la lluvia, pasaron el angosto puente levadizo.

—Y ahora ¿dónde vamos?—preguntó Jimeno.

—A casa de Raquel.

—¿De mi tía?

—Cuando yo tuve la ventura de encontrarle, que el verte siempre lo es para mí, cuando descendía por la escalera principal, al tiempo en que entrabas tú con la litera, y te acercaste á preguntarme por el hijo de la condesa, acababa yo de oír la narración de cierta historia, que, anudada con otras que me había contado mi buena madre Raquel, que así debo llamarla, me arrebató hasta el átomo pos-

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo CONDON GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS—FAJAS

—Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el arte de la peletería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobre de toda clase de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobre de pensiones pagas de retirados, activos é pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez á una y de tres á cinco Para pobres de ocho á diez y de dos á tres

Teléfono número 134

de que aprovechase la compañía un salto de agua al que creían tener derecho.

Burgos.

En el Colegio de la Merced se ha celebrado una solemne velada literaria en memoria de Aparisi y Guijarro.

Dentro de pocos días marchará de Madrid a Burgos con objeto de tomar posesión de la presidencia de aquella Audiencia, el magistrado de la provincial de la corte don Ricardo J. Ortiz y Dasios.

Se ha verificado en la iglesia de San Lesmes Abad, el enlace de la señorita doña Blanca Oviedo, con el primer teniente del regimiento lanceros de España D. Daniel Zamorano.

Cáceres.

Es grande la intranquilidad que en Vigo reina por ignorarse la suerte del cañonero Vasco Núñez de Balboa.

El barco salió de Vigo el lunes a la una de la tarde, y su comandante se proponía llegar al Ferrol a las diez y ocho horas de navegación.

Coruña.

En el tren correo de Andalucía ha llegado a Cáceres el capitán general de esta región Sr. Mottó.

Le esperaban en la estación las fuerzas del cuarto batallón de montaña, de guarnición en esta plaza, con bandera y música, los jefes y oficiales, las autoridades civiles y numeroso público.

—Pasando por la calle de Linares Rivas, José Insua Ocores, niño de cinco años, y su hermanita Teresa, de cuatro, esta última se acercó a un carro de bueyes, dándole uno de los animales tan fuerte coz en la espalda, que quedó inerte en el acto.

Extranjero.

Su Santidad ha recibido a la Junta organizadora de los festejos del Jubileo, dándole las gracias por sus trabajos.

El Papa agradece los homenajes que el mundo católico le tributa.

Anteayer se cantó un solemne Te-deum en la Basílica de San Pedro.

Más de treinta mil almas han vitoreado a Su Santidad, que se asomó a una ventana del Vaticano.

El entusiasmo del pueblo al aparecer la interesante figura de Su Santidad, ha sido indescriptible.

—El Gobierno francés ha enviado a Su Santidad León XIII, con motivo de su Jubileo pontificio, dos soberbios tapices representando escenas de la historia de Juana de Arco.

—En Londres aumentala viruela, haciendo que las autoridades tomen medidas para atajar el mal.

Ayer hubo 85 casos nuevos, llegando al número de enfermos en el Hospital a 1.207.

—El Gobierno inglés ha comprado en Hungría 82.000 caballos para la guerra del Sud-Africa.

Navarra.

Dicen de Pamplona que, en virtud de la concesión pontificia, ha obtenido la Duquesa de Villahermosa, propietaria del castillo de San Javier, la euna del santo.

Dieha señora propónese salir en breve para Goa (India Asiática), en donde se halla el cuerpo del santo, con objeto de conseguir una reliquia que depositar en la iglesia que ha costeado.

Palencia.

El oficial de primera clase de oficinas militares de este gobierno militar, D. Fermín Serrano, ha sido autorizado, para usar en el uniforme la cruz de tercera clase de Beneficencia concedida por sus buenos servicios prestados en el choque de trenes de Quintanilla (Burgos).

Segovia.

Según noticias llegadas de Segovia anteayer hubo un hundimiento de tierras en el vecino pueblo de Adrada de Pirón, pereciendo aplastado un vecino de dicho pueblo que se ocupaba en extraerlas al pie de un desmonte.

Sevilla.

Ha aparecido flotando sobre las aguas del arroyo Tagarote, el cadáver de un hombre.

Este fué descubierto por algunos transeúntes, resultando ser el cadáver del desgraciado José Ruada, que pereció ahogado hace algunos días al intentar coger en el arroyo el sombrero que el viento le había arrebatado.

Valladolid.

En la capilla de la Virgen de Lourdes de la iglesia parroquial de San Ildefonso, se ha verificado el enlace de la señorita Genoveva Ortega, con el joven primer teniente de la guardia civil D. Lorenzo Conejo.

TELEGRAMA DE ANOCHE

(Recibido después de la salida del periódico)

Firma Madrid 22, 10'20. N.º 149.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Agricultura.—Ley disponiendo que por el Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas se determine la indemnización que ha de concederse al dueño de las fincas expropiadas en Quintana Redonda para la construcción del ferrocarril de Torralba a Soria.

NOTARIOS

Por traslación, han sido nombrados notarios de Málaga, D. Cristóbal Esteban, que lo era de Velez, y de Torro, D. Victoriano Gallego, que lo era de Mombuey. De San Pedro Abanto, D. Carlos Berceciartúa, que lo era de Vallacana de Mena, y de Peña randa de Bracamonte, D. Mariano Arenillas, que lo era de Cantalpino.

Por permuta lo han sido: de Barco de Avila, D. Victor López Arrojo; de Atienza, D. Francisco Monrenza Montoro; de Mahon, don Juan Eiol y Salom, y de Juca, don José Llamblas Llompert.

Por concurso, han sido nombrados notarios de Aldeanueva de Ebro, don César García Burriel y D. Nicerato de Echaguren Bilbao.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELEGRAMA)

En el Congreso Madrid 21, 17.

Varios números.

La sesión del Congreso comenzó con la acostumbrada serie de preguntas relacionadas casi todas con los sucesos de actualidad.

Con ese motivo el Gobierno dió lectura de los despachos recibidos, entre los cuales merece especial mención el del general Bargés, que dice así:

Barcelona 21, 12'15.—Capitán general a Ministro Guerra:

Sin novedad esta noche. Esta mañana la policía al hacer algunas detenciones fué hostilizada, resultando un huelguista muerto.

Consigno prisioneros importantes serán juzgados en juicio sumarísimo. Se nota hoy reacción en la población, pues además de circular mayor número de tranvías eléctricos, de vapor, riperts, circulan también coches de punto y particulares.

Espero que esta tarde trabajen en el muelle más de mil obreros; pero aún siguen comisiones huelguistas imponiéndose a aquéllos.

Completamente falso cuanto dicen corresponsales periódicos. No ha existido ninguna barricada ni combate serio; sólo un insignificante tiroteo desde las azoteas de Atarazanas contra una docena de huelguistas con pistolas y revólvers y desde las casas de mal vivir de la calle de Santa Madrona contra fuerzas de ingenieros.

Donde quiera que se han presentado fuerzas del ejército, no han encontrado resistencia alguna, y no han salido más fuerzas de artillería a la calle que los conductores de los riperts, cuyos coches habrán confundido esos corresponsales con las piezas de campaña, por lo cual, y con arreglo a mi bando, procedo contra ellos.

Barqués.

El Sr. Peris Mencheta, que ha llegado esta mañana de la Ciudad Condal, expuso sus impresiones acerca de lo que allí ocurre, comentando que los rigores de la censura telegráfica y telefónica impidan conocer la verdad de lo que allí sucede.

El señor González ha negado que existan esos rigores, añadiendo que cuando no se dan bien las conferencias telegráficas es por falta de voz de los que hablan ó por averías en la línea....

El Sr. Romero Robledo preguntó si era cierto que se habían reunido los consules en Barcelona, pero el ministro que no quiso contestar a la pregunta, concluyó por desmentir el hecho.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

Anteayer se celebró en el Círculo de Obreros la velada organizada en honor de Su Santidad León XIII, con motivo de entrar en el vigésimo quinto aniversario de su elevación al Pontificado.

Todos los asientos estaban ocupados por las familias de los socios numerarios y gran número de obreros, viéndose también no pocas personas distinguidas, por su saber, por su posición y por su amor a esta hermosa institución, que procura el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras por mansas y ordenadas vías.

El programa no podía ser más escogido. Los autores de los trabajos leídos Sres. Pereira, Sánchez Mata, Alonso Polo, Cruz, Méndez Polo y Polo Benito, fueron justamente premiados con los aplausos de la concurrencia.

La parte musical basta decir que estaba encomendada a las Capillas de la Catedral, Seminario, Calatrava y Sr. D. Hilario Goyenechea, para suponer la esmeradísima ejecución que alcanzaron las obras interpretadas, muy especialmente el Tu es Petrus, de Eslava, de grandioso y severo corte y el Oramus pro Pontífice nostro, de Moriconni.

Terminó tan agradable y simpática fiesta con las elocuentes palabras que dirigió a los obreros el Excelentísimo Sr. Obispo, explicándoles la fecha que se conmemoraba en la vida del Pontífice que tanto ama a los obreros.

Vivas entusiastas al Papa, al Prelado y al Círculo, cerraron el acto que tanto complació a todos.

Telegramas

Un incendio Madrid 22, 10'30. N.º 28.

En el paseo de Granada, de Vigo, ha ocurrido un formidable incendio. El fuego destruyó completamente una casa.

Dos mujeres que vivían en ella pudieron salvarse arrojándose a la calle por los balcones.

Una fragata alemana, anclada en el puerto, envió sus servicios de incendios, distinguiéndose mucho en la extinción del siniestro.

Los obreros de Madrid

Madrid 22, 10'20. N.º 195.

La mayoría de las sociedades obreras de Madrid, son opuestas a la huelga general.

Dicen que en caso preciso publicarán una hoja firmada por todas las juntas directivas y declarando sus acuerdos en contra de los intentos de huelga.

Fusilamientos?

Madrid 22, 10'10. Número 66.

El ministro de la Guerra me ha dicho que no se han ejecutado fusilamientos en Barcelona.

Me ha confirmado el general Weyler que se instruyen juicios sumarísimos y que aún no conoce el fallo de los tribunales.

Los obreros de Sevilla

Madrid 22, 10'30. N.º 40.

Dicen de Sevilla que los obreros de Espejo Huerta han solicitado permiso del Gobernador para un mitin mañana.

El objeto del mitin dicen es protestar contra los atropellos de los obreros encarcelados a instancias del juzgado.

Noticias de Valencia

Madrid 22, 10'50. N.º 66.

Las noticias recibidas de Valencia que alcanzan hasta la madrugada de hoy, acusan tranquilidad en aquella población.

La sociedad de Albañiles se ha reunido con los presidentes de todas las asociaciones obreras, nombrándose una comisión para que visitase al Gobernador y solicitase de él fueran puestos en libertad los detenidos el jueves.

El Gobernador ha manifestado a la comisión que serían complacidos si el juzgado estimaba oportuna la petición.

Los obreros de Cádiz

Madrid 22, 10'20. N.º 58.

Dicen de Cádiz que los obreros están más tranquilos que nunca, lamentándose únicamente de que haya poco trabajo.

Los centros de resistencia pierden importancia cada día. Los patronos atienden las justas reclamaciones de los obreros.

Más noticias de Cádiz

Madrid 22, 10'20. N.º 54.

Anoche circulaban en Cádiz insistentes rumores de que se preparaba una huelga general en Puerto de Santa María, Jerez, Cádiz y otras poblaciones andaluzas, para demostrar la solidaridad con los obreros de Cataluña.

Se ha comprobado que nadie piensa en lanzarse a aventuras después de los perjuicios causados con las últimas huelgas.

LA BASILICA TERESIANA

Todos los Boletines Eclesiásticos de España han reproducido la carta del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, dando cuenta a sus hermanos en el episcopado del estado de las obras de la Basílica Teresiana en Alba de Tormes.

Y algunos Prelados, movidos de su celo y entusiasmo por la Santa, dirigen juntamente con los alientos y aplausos para el ilustre Obispo de Salamanca, exhortaciones afectuosas a sus diócesanos para que envíen donativos y así ayuden en una obra que es del honor de la Iglesia y de la Patria.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Mañana, a las tres de la tarde, se llevará a efecto la plantación de los árboles en los paseos del Hospital en construcción, acordada por el Círculo de Obreros.

A las dos y media se reunirán en el local social los niños inscritos en la banda del Protectorado de industria les jóvenes y el orfeón del Círculo.

Se leerán algunos trabajos y al final dirigirá la palabra a los niños un individuo de la junta directiva.

El Círculo invita, por nuestro conducto, al público de Salamanca.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre las mejores materias en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda salirse con comodidad, además de la fábrica hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada Camisas de franela superior, a 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, a una idem. Id. de punto clase primera, a 75 céntimos. Id. de punto superior, a 1 peseta. Pantalones de punto superior, a 1'25 id. Trajes de punto para señoras, a 8 id.

trero de una débil esperanza de ser tuya, de que podía estar impregnado mi corazón. No lo extrañéis: había contenido un solo día este bálsamo de la vida, y ni desdenes, ni desprecios, ni un año de olvido fueron parte para que dejase de transcender en mi pecho aquella fragante esencia. Pero hasta entonces, Simón, no te había conocido: hasta entonces ignoraba que un nuevo abismo me separaba de tí. Rpuesta un tanto de la turbación, que tan próximo y lamentable descubrimiento me causara, me dirigía con ánimo de reconvenir a Raquel.

—Pero ¿Raquel vive?

—Vive, sí; Sancho de Rota, que asesinó a mi padre, la dejó por humilde, la perdonó por pobre. Iba, pues, a reconvenirla por no haber sido franca con migo, por haberme ocultado los nombres que figuraban en ciertas historias....

—Pero ¿qué nombres son esos? ¿qué historias son?

—Ella, ella te las dirá.

—Por Dios, Inés, habla presto; mi ansiedad es grande; prefiero oírlo todo de tu boca.

—¡Ah! ¡la ambición! ¡la ambición! ¡Cuán

pronto sustituis los hombres una pasión con otra!

—Inés, cuando el corazón de un mancebo acaba de sufrir los desengaños, es muy grato encontrar ilusiones que ocupen el lugar de las que se le han desvanecido. Acabo de perder un ángel que adoraba, un amigo en quien creía; pero si encuentro en tí una hermana y en Raquel una madre, ya no será tan horrible el vacío que me circunda. En esto solo se cifran mis deseos; aquí mueren ya mis esperanzas. Las promesas que me hacéis son cuentos que solo pueden distraer un instante la imaginación de un niño.

—No son cuentos, son verdad,—exclamó Inés con firme acento.

—¿Pues qué, tal vez las hechicerías de Raquel pudieron influir?... Advertid, Inés, que soy cristiano, y que mi religión rechaza los encantamientos.

—No es por encantamiento ni por malas artes como tú debes subir al trono, al par de la mujer que te ama. ¿Has olvidado por ventura aquellas palabras: «Simón es digno de tí y tú eres digna de un príncipe?»

—¡Oh! explicámelas por Dios.

Esta noche, á las nueve, dará una conferencia en la Unión E-colar (Circulo del Pasaje) el profesor de la Facultad de Medicina Sr. Pinilla, sobre El alcoholismo.

El lunes y miércoles, dará otras dos acerca del mismo tema. Agradecemos á la Junta Directiva de la Asociación Escolar la invitación que para el acto nos ha enviado.

Está ya restablecido de su indisposición nuestro querido amigo don Indalecio Cuesta.

Ayer prometió el señor Director de Obras públicas, don Diego Arias de Miranda, á don Enrique Esteban y á sus amigos, que dentro de breves días ordenará la subasta del nuevo puente sobre el Tormes de esta capital.

Ha fallecido el exinspector de la guardia municipal don Celestino Leal Francos. Descanse en paz.

Esta tarde, á las doce, han salido para Valladolid la esposa é hijos de D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar santo el sacrificio de la misa el lunes 24 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Martín, pueden aplicarla por el eterno descanso del alma de la señora doña María Baz Iglesias.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta mensual del cordón.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se espera en esta ciudad al nuevo Gobernador civil don Alfredo García Bernardo.

Como autores de un robo importante cometido en una casa-comercio en el pueblo de Arabayona de Mógica, la guardia civil ha detenido á tres sujetos en Valdeiosa.

Han sido nombrados para los curatos vacantes en Ciudad-Rodrigo según las propuestas del Prelado:

Para el de La Redonda, á D. Benito Montes Comerón; para el de Omedo, á D. Venancio Moro Estévez; para el de Pastores, á D. José Sánchez Calvo; para el de Santa Oialla, á D. Domingo Sánchez Vicente; para el de Puebla de Azaba, á D. Domingo Moro Zato; para el de Descargamaria, á D. Felipe Muñiz Alvez; para el de Cereza de P. Bahorcada, á D. Agapito Casado Hoigado; para el de Saldeana, á D. Gonzalo Esteban Galente; para el de Diosleguado, á D. Marcelino García García; para el de Sahelices el Chico, á D. Joaquín Gamito Patas; para el de Castillejo Martín Viejo, á D. Martín Herrero Manzano; para el de Cespedosa, á D. Manuel Sánchez Acosta; para el de Treviño, á D. Juan Cantero Hernández; para el de Campillo de Azaba, á D. Joaquín Diego Plaza; para el de Castillejo de Azaba, á D. José Plaza Hernández; para el de Boadilla, á D. Pedro Fuentes Villarroz; para el de Sancti-Spiritus, á D. Jesús Morato Valencia; para el de Abusejo, á D. Jenaro González Trinchero; para el de Monsagro, á D. Eulogio Rodríguez Calvo; para el de Villarubias, á D. Desiderio Díez Estévez; para el de Agallas, á D. Joaquín Valls Domenech; para el de Castián y su anejo Sepúlveda, á D. Luciano Hernández Bogaz; para el de Villar de Puerto, á D. César Marcos Arroyo; para el de Serradilla del Llano, á D. Juan González Corvo; para el de Guadapero, á D. Feliciano Jorge Baz; para el de San Isidro (intramuros) de Ciudad-Rodrigo, á D. Isidoro López Toribio; para el de Serranillo, á D. Luciano Gómez Cruz de la Iglesia; para el de Barreras, á D. José Vicente Calvo; para el de Villar de Rey y su anejo Paradinas de Abajo, á D. Custodio Martín García; para el de Manzano y su anejo Fonseca, á D. Fidel Arroyo García; para el de Vegas de Domingo Rey, á D. Benito Martín Regatos; para el de Villarejo, á D. Ramón Hernández Calvo; para el de Barcos, á D. Eduardo Martín Hoigado, y para el de Mastallán, á don Agustín Sánchez Vallejo.

EL BANCO A LAS CORTES

(Continuación) Pero no solamente por el proyecto de ley en cuestión parece que se rompen contratos libremente pactados, sino que se anula, en perjuicio del Banco, el derecho común establecido en el Código de Comercio, que ampa-

ra á todos los ciudadanos españoles. El art. 179 consigna el derecho adquirido por el Banco de España, cuyo privilegio conserva, y por lo tanto sanciona; y al determinar en la Sección octava del título 1.º de su libro 2.º, las condiciones de los Bancos de emisión y descuento, establece la esencia de estas Sociedades mercantiles en dos principios cardinales: 1.º, la conservación en Caja de una cantidad equivalente á la cuarta parte del importe de los depósitos y de las cuentas corrientes á metálico y de los billetes en circulación; 2.º, que el total importe de los billetes, de los depósitos y de las cuentas corrientes no exceda de las reservas metálicas y los valores en cartera á noventa días.

Estas condiciones desaparecerían por el proyecto y, como queda dicho, se faltaría, hiriendo el derecho del Banco, á los contratos solemnemente otorgados.

¿En qué se funda esta novedad y por qué se prescinde del consentimiento del Banco de España? No se invoca, ni podría invocarse para ello, un motivo de interés público puesto en peligro por la conducta del expresado Establecimiento, al que no puede en modo alguno imputarse que haya acrecentado irreflexivamente la circulación de sus billetes, movido por los estímulos de su particular conveniencia. El Banco ha expuesto respetuosamente al Gobierno, en distintas ocasiones, la de no acudir al mismo con nuevas demandas de recursos; pero, cumplido su deber, creyó que, en las circunstancias luctuosas por que el país ha atravesado, no podía negar al Tesoro su concurso y la ayuda eficaz de su crédito, con los cuales ha salvado difíciles y apuradas situaciones.

Así, á la petición de un anticipo para Ultramar, hecha por el Ministro de Hacienda en Real orden de 12 de Abril de 1897, de 65 millones de pesetas en pagarés renovables, contestaba el Consejo que, en su concepto, pudiera ofrecerse la operación al público con preferencia; pero en vista de que los pagarés de Ultramar, con interés de 6 por 100 y garantía de billetes de Cuba que habían vencido en aquel mes, no habían sido renovados en su mayor parte, se comprendía que no sería posible colocar en el mercado nuevos valores de esta especie en los momentos actuales, y, por lo tanto, no habla de negar el Banco su concurso al Gobierno de la Nación, hasta el límite que su situación se lo permitiese. De modo análogo respondía á otra Real orden de 14 de Abril del mismo año, invitando al Banco para que aceptara los pagarés del Ministerio de Ultramar, de la primera serie de la negociación de 80 millones de pesetas que no se renovarar por sus tenedores. A una Real orden de 5 de Noviembre del año indicado, pidiendo un anticipo para Ultramar de 36 millones de pesetas, contestaba el Consejo que prestaba su conformidad, teniendo presentes las difíciles circunstancias por que atravesaba el país y confiando en que los propósitos del Gobierno de S. M. habían de ir en caminados á la conveniencia de no repetir por ahora, esta clase de operaciones, por los importantes motivos que no pueden ocultarse y que ya le han sido expuestos en diferentes ocasiones por el Banco. De notar es que, con fecha 18 de Febrero de 1898, contestó á otra Real orden de 21 de Enero, pidiendo que el anticipo de 40 millones, concedido en 22 de Enero se ampliara en 80 millones más, manifestando la situación en que se colocaba al Banco de España, haciéndole aumentar considerablemente la emisión de los billetes, que de esa suerte no tardaría en acercarse al límite legal. En otras comunicaciones vuelve el Banco á llamar la atención sobre las ventajas de acudir á una negociación pública, siendo, pues, evidente que la situación hoy creada no le es en manera alguna imputable; pues ni siquiera omitió aquellas respetuosas observaciones que podían ser apreciadas debidamente por los Gobiernos.

(Continuará.)

REMITIDO LOS CLAVOS Y LA LANZA

Llegado el Señor al lugar del suplicio, lo desnudan ante aquel pueblo grosero que se goza en las afrentas del justo, le mandan que se tienda sobre la cruz, obediente tiende su sagrada humanidad y á la vez alarga sus brazos para que los sayones claven las manos. Dan principio por la mano derecha, á fuerza de martillazos cuyos golpes hacen eco en la bóveda de los cielos, penetra el clavo rompiendo nervios y venas y descoyuntando los huesos, el dolor fué intensoísimo, la sangre corría en abundancia y por fin remachan el clavo en la parte posterior de la cruz. Pasan éstos para clavar la izquierda, no alcanza el brazo al agujero y tiran sin compasión descoyuntando los huesos del cuerpo, repiten los golpes, brota un río

de sangre y queda el Divino Salvador sujeto al madero santo con los brazos abiertos para estrechar á la humanidad caída. Sigue el martirio, oradan sus pies, como los huesos y tendones son más numerosos, cada golpe produce dolor sin cuento, brota sangre á torrentes que baña el instrumento del suplicio; á los pocos momentos aparece nuestro Divino Redentor en lo más alto del Gólgota, rojo de sangre y pendiente de tres clavos. ¡Oh dulces clavos que sostienen tan dulce carga! ¡Oh dulces clavos que sostienen tan dulce carga! ¡Oh dulces clavos que sostienen tan dulce carga! ¡Oh dulces clavos que sostienen tan dulce carga!

(Se continuará) ANDRÉS ALMÉRICH

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

DE BARCELONA

En el matadero de Sans.—Heridos y prisioneros Madrid 22, 10'20. Número 67.

El Capitán general de Cataluña ha comunicado al Ministro de la Guerra algunos pormenores de la colisión ocurrida en el matadero de Sans.

Dice el general Bargés, que los huelguistas agredieron á la guardia civil que custodiaba los carros cargados de carne.

Acudieron inmediatamente más fuerzas. En la contienda resultaron tres heridos.

La guardia civil detuvo á nueve de los huelguistas que fueron conducidos á la cárcel pública.

La noche pasada.—Retirada de fuerzas.—Llegada de tropas Madrid 22, 10'30. Número 90.

Barcelona.—La noche última se ha pasado en completa tranquilidad sin haber ocurrido ningún incidente.

El Capitán general ha ordenado la retirada á los cuarteles de las tropas que custodiaban las calles.

Han llegado de Gerona varias compañías del regimiento de Asia.

Un muerto.—Detenidos Madrid 22, 10'40. Número 92.

Barcelona.—El muerto ayer en la calle de la Cadena por la policía, era un empleado de la empresa catalana.

Entre los detenidos ayer figura el presidente de los obreros panaderos, Espiga, y otros caracterizados libertarios.

Las tropas silbadas.—Petardos.—El capitán general Madrid 22, 10'50. Núm. 94.

Barcelona.—En la carretera de San Andrés un grupo de mozaletes silbó á la tropa, haciendo también el disparo de dos petardos.

Hubo carreras y sustos. Una sección de caballería dispersó los grupos, despejando el camino.

El capitán general ha paseado por los sitios más céntricos en carruaje.

Patrones y obreros.—Sumarios militares Madrid 20 10'50. Número 96.

Barcelona.—En la Cámara de Comercio se ha verificado una reunión. A ella han asistido muy crecido número de obreros del gremio de carreteros llegando á un arreglo.

Se instruyen sumarias militares contra los huelguistas detenidos por haber hecho disparos de armas contra la fuerza pública. MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Salamanca. Cerdos al vivo, de 40 á 50 reales arroba. Valladolid. Carne de vaca, 84 reales arroba. Ternera, 74 id. id. Cerdo al vivo, 55 id. id. Cerdo al canal, á 80 id. id. Cordero, de 5 á 6 reales kilo. Bueyes de labor, á 1.800 y 1.900 reales uno.

Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'88 á 1'40 pesetas kilo. Vacas, de 1'80 á 1'90. Terneras de 1'80 á 2'00. Ovejas de 1'00 á 1'20. Santander. Bueyes de labor á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; vacas cotrales de 1.000 á 2.000. Cerdos al destete á 70 reales uno; de seis meses á 200; de año y medio á 80 id. arroba. Ovejas á 60 reales una; carneros á 74; corderos á 24. Lanas á 44 reales arroba. Palencia. Bueyes de labor, á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.800; añojos y añojas, á 1.000; vacas cotrales, á 780. Cerdos al destete á 60 reales uno; de seis meses á 240 de un año á 72 reales arroba. Ovejas á 46 reales una; carneros á 74; corderos á 28. Lanas á 40 reales arroba. Piel de cabrito á 190 reales docena; de cordero á 84. Vitigudino. Bueyes de labor de 1.500 á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años á 1.400; añojos y añojas á 600; vacas cotrales á 900. Cerdos al destete á 65 reales uno; de seis meses á 100; de un año á 160. Lanas á 46 reales arroba. Piel de cabrito 92 reales docena.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 17, 11. Número 71.

Carne de vaca (cotrales), á 1'71 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'87 id. id. Corderos á 1'85 á pts. kilo. Cerdo al canal, de 1'69 á 1'74 pts. kilo. De hoy No se ha recibido. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 21, 16.

Table with columns: MONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1896, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta». GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Reales orden modificando el actual sistema de fiscalización de las fábricas destinadas á la elaboración de la achicoria tostada y molida. INSTRUCCION PUBLICA.—Nombramiento de tribunales de oposiciones á cátedras vacantes. Subasta para la adjudicación de las obras de andamiaje y demás necesarias para la elevación y colocación de grupos escultóricos en la fachada del edificio del antiguo Ministerio de Fomento. Universidad Central.—Convocando á los opositores á la cátedra de química industrial inorgánica y análisis químicos, vacante en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona. El precio del trigo Valladolid, á 45 reales las 94 libras; Medina del Campo, á 45; Saldaña (Palencia), á 42; Valdevimbre (León), á 43; Herrera de Pisuerga (Palencia), á 43'50; Vitigudino, á 38; Villada (Palencia), á 43'25; Biviesca (Burgos), á 44'50 reales fanega.

ES MUY JUSTAMENTE CELEBRADO el vino de la casa de D. Pedro DOMÉCQ.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas de Crespo de Mentol y Cocaína.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KO. en el compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus 25. Bordadores, 10 informarán.

LA CASA CUESTA, VENDE 22 TARJETAS postales con vistas de Salamanca por 1'75 pesetas. Esta elegante colección que contiene los principales edificios con cubierta maré, se remite fuera por 2 pesetas.

Librería, Eña 9, Salamanca 8-9

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía y no por eso dejan de dar buen resultado. El mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales. Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos á precios convencionales. PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interés á todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me



Cecilia Brunon decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros emiñal caso.

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo. Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S. EMILIO BRUNON. Consejo de Ciento, 434, pral.

¡Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Restáanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo. El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargado á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, á las siete de la mañana, se abrió un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mesa, administrado por el mismo en la calle de Lohobambre, número 23, esquina á la de la Alberca, á los precios siguientes: Por pellejos enteros, cántaro, á 6 pesetas; por cántaros y medios á 5'25; por botellas, cuartillo, á 0'20.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO Debiendo proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar á ella, que pueden dirigir sus instancias al domicilio de la misma, Dr. Riesco, 74, todos los días de día á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de sus méritos, y de más justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo. Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse á la Farmacia de hijos de Villar y Pinto, donde se halla de manifiesto. Igualmente se anuncia la vacante de Consejero, para que los que deseen solicitarla lo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exigen. Salamanca 17 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo. 8-4

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Corujal, núm. 5 Teléfono núm. 4

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TARJETAS POSTALES**

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONECOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los suscriptores de EL LABARO, 2'50 pesetas.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a 3'50 pesetas.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

---

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

---

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.

**ATENEOSALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

**HONORARIOS**

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos y elemental, . . . . . 3 pesetas mensuales.

Id. superior, . . . . . 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Por una asignatura, . . . . . 10 pesetas mensuales.

Por dos id. . . . . 15 id. id.

Por tres id. . . . . 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras, . . . . . 25 pesetas mensuales.

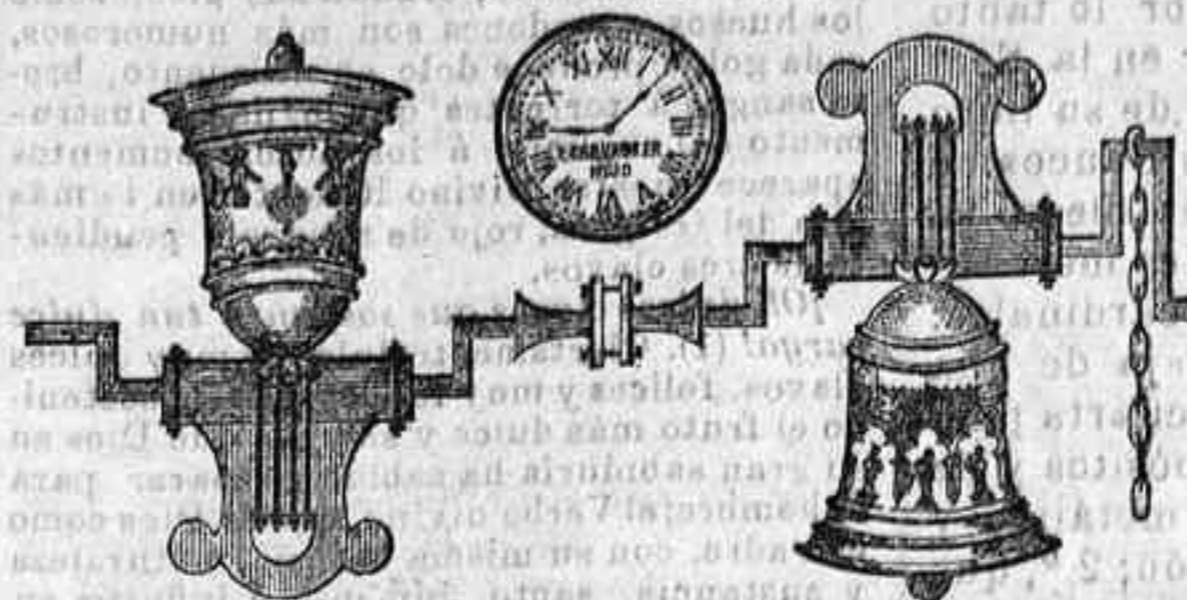
Preparación de todas las de Ciencias, . . . . . 25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º - SALAMANCA

**LA CALVICIE,** RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
- CORBILLO, 23. - SALAMANCA -

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



**¡Cortese Esa Tos!**

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Asociadas, El Mejor Purgante.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina a las 4'57.  
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular  
Llega de Medina a las 7'36.

Tren núm. 11.—Sub-expres  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina a las 11'59.  
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5 misto  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sub-expres  
Circula los lunes y jueves  
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Misto  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Misto regular  
Sale para Medina a las 16'30.

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 2'57.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 16'55.

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo.—1.º, 2.º y 3.º  
Llega de Plasencia a las 10'07.  
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros.  
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.º, 2.º y 3.º  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.º, 2.º y 3.º.  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.º, 2.º y 3.º  
Llega de Astorga a las 16'5.

Sale para Plasencia a las 17'.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros.  
Llega de Astorga a las 4'85.  
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 133.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 20'30.

**ECHEBASTER (HIJO),**

Pintoreria, 82, y Nueva dentro. -Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11 Salamanca

**NO DUDEIS**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no de crédito a mi afirmación hasta haber las experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.  
Media caja, 2 ídem.  
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sea 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan de depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro más tío ó en valores declarados.

**¡NO MAS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 8, principal, Cabafial, Valencia

**Paños y novedades DE NICOLÁS ALBERTOS**  
Rua, 25, Salamanca

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**  
con Tecluro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. *Bohème el Producto verídico con la marca BLANCARD y los colores.* 4 Rue Bonaparte en Paris. Precio: Frasco, 4fr. 25; Jarabe, 3fr.

**SE TRASPASA**  
un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el sitio más céntrico de la población. Darán razón en la redacción de este periódico. 15-1

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

**FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO**

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca a 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y a 75 la de 3/4 litro

**L'UNION**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PUNDA EN ESTABLECIDA EN 1828 EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Fcos. 10.000.000
Reservas	11.950.875
Primas á recibir	84.836.668

TOTAL DE GARANTIAS: Fcos. 106.836.668

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11**